

García Partida, Juan Carlos, "Insisten en parar obras de El Zapotillo", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 19 de septiembre de 2013.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/09/19/estados/039n1est>

Fecha de consulta: 06/11/2013.

Guadalajara, Jal., 18 de septiembre.

Opositores a la presa El Zapotillo realizaron una ruidosa manifestación frente a la delegación regional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para exigir que esa dependencia federal frene la construcción del embalse y acate la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordenó que la cortina tenga una altura de 80 metros, y no de 105 metros, como se está haciendo.

Con trompetas, tambores y silbatos, unas 50 personas, la mayoría habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, comunidades de la región de los Altos amenazadas con desaparecer bajo las aguas de la presa, y estudiantes de la preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se plantaron fuera del edificio, en avenida Federalismo, donde exigieron que les garanticen que la cortina de la presa no excederá 80 metros.

En su resolución de la controversia constitucional 93/2012, la SCJN consideró que el proyecto El Zapotillo violó derechos humanos, disposiciones administrativas y la ley en general, e indicó que la altura de la presa debía ser la originalmente planeada lo que evitaría la inundación de Temacapulín.

Ante la ausencia del delegado regional de la Conagua, José Elías Chedid Abraham –quien supuestamente estaba fuera de la ciudad atendiendo las contingencias causadas por la tormenta tropical *Manuel*–, los manifestantes se entrevistaron con el administrador, Javier Padilla, a quien entregaron un pliego peticionario.

Le propusieron que una comisión del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo constatare la altura actual de la cortina.

El texto solicita parar las obras hasta que se garanticen la seguridad y los derechos humanos de los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y de toda la región de los Altos.

Es menester que el gobernador de Jalisco (Aristóteles Sandoval) y la Comisión Estatal del Agua se mantengan en su postura de salvar los pueblos y defender los intereses de Jalisco y asimismo cumplir con la sentencia de la SCJN. Los manifestantes se retiraron al cabo de dos horas.